

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 11 de Diciembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 8.030

CONGRESO

Madrid 7 Diciembre.

El señor Canalejas hace uso de la palabra.

(La Cámara se halla animada. En las tribunas se ve mas público que d ordinario.)

Combate con elocuencia y energía el ex ministro demócrata al presupuesto de Marina.

Es, á su entender, un verdadero presupuesto de desorganización, propio de un país decadente.

Censura con fogosidad el sistema ministerial de los aplazamientos.

En Marina es donde mas conviene resolverlo todo de una vez.

Es necesario, añade, consolidar la situación de la Armada.

Nuestra pobreza no nos autoriza, según el orador, para que sirvamos de chacota á las potencias europeas.

Los hombres y los pueblos deben conservar la dignidad aun en medio de su ruina.

Aplauda el orador la energía del señor Maura y abunda también en la idea de que deben suspenderse los trabajos en los arsenales por no responder éstos á las necesidades de los tiempos modernos.

Afirma que el presupuesto de Marina, que el Gobierno ha presentado á las Cortes, no es susceptible de reformas; que debe ser radicalmente transformado y esto no es posible hacerlo por medio de enmiendas, como ha dicho el señor presidente del Consejo.

Desconfía de la acción parlamentaria, pues sabe de sobra que los discursos de las oposiciones son voces perdidas en el vacío inmenso de la tenacidad ministerial.

Declara, sin embargo, que él cumplirá con su deber llevando al Parlamento la voz de la opinión.

Disiente del señor Moret, á quien dedica inspirados párrafos de brillante oratoria, llamándole ex-ministro liberal maestro de optimismos fracasados.

Ante un presupuesto tan malo como el de Marina, conviene que todas las minorías se unan para combatirlo hasta el último momento.

Invita á la izquierda parlamentaria á una violenta campaña de oposición.

No podemos nosotros, agrega, prestarnos á ser cómplices en esta obra funesta del Gobierno.

Si él tiene medios para aplastarnos, que haga en buen hora uso de ellos.

El país estaba propicio para la regeneración y el espíritu público levantado tenía fijadas todas las esperanzas en el señor Silvela.

Se han defraudado las esperanzas de la nación del modo mas infame.

Ahora cunde el escepticismo y ¿quién sabe si mañana será tarde para realizar lo que el Gobierno pudo y debió hacer!

Termina el señor Canalejas anun-

ciando que agotará todos los medios de que él y sus amigos disponen, para combatir el presupuesto de Marina, llegando, si es preciso, hasta el obstructionismo, si bien confiesa francamente que siente desalientos, pues ha perdido ya hasta la ilusión de que sus esfuerzos puedan contener las corrientes perjudiciales de la política imperante.

Las minorías felicitan calurosamente al orador.

El señor Silvela contesta al señor Canalejas. (Espectacion.)

Empieza el jefe del Gobierno su discurso con acento enérgico.

Dice que el Gabinete mantiene el presupuesto de Marina contra las aspiraciones de las minorías. (Rumores.)

Antes caeremos, dice, que ceder. (Grandes protestas en las oposiciones.)

Ataca el presidente del Consejo á las minorías parlamentarias, acusándolas de no respetar ni pactos ni armonías.

Con oposiciones que así proceden no es dable, dice, la vida de ningún Gobierno ni sería posible la existencia de ningún régimen de orden. (Aplausos. Protestas. Gran tumulto. Desde la tribuna de la prensa es casi imposible oír al señor Silvela, á pesar de que éste esfuerza mucho la voz.)

La obstrucción con que el señor Canalejas nos amenaza es antipatriótica. (Fuertes rumores.)

El señor Canalejas: Pido la palabra.

El señor Silvela: Insisto en que es antipatriótica y espero que los jefes de las minorías rechazarán los perturbadores consejos de S. S.

(Los señores Romero, Azcárate y Maura piden la palabra.)

Encarándose con el Sr. Silvela pregunta el Sr. Canalejas que ha querido decir al hablar de pactos y de armonías.

Entiende que en los tiempos actuales no puede pactarse entre bastidores; hoy han de vivir los Gobiernos con el beneplácito del país y luchando en consonancia con sus aspiraciones.

(Rumores; protestas en la mayoría.)

Si combatir al Gobierno es ser revolucionario, yo, señores diputados, soy desde este momento el más infatigable de los revolucionarios. (Rumores. Movimiento de simpatía entre los republicanos.)

El señor Silvela: Debo hacer constar que al hablar de pactos y armonías me referí sólo á inteligencias de orden moral.

Añade que á pesar de los pesimismo del señor Canalejas, España va camino de la regeneración. (Rumores en las minorías.)

En un párrafo notable afirma el jefe del Gobierno que el porvenir sonríe á España, que las fuentes de la producción vuelven á la vida, como lo prueba el alza notable de los valores. (Aplausos en las mayorías.—Rumores en los escaños de las oposiciones.)

Habiendo terminado las cinco horas

destinadas á discusión de presupuestos, se pasa á los ruegos y preguntas.

(Los diputados abandonan los escaños. En los pasillos se comentan acaloradamente los incidentes del debate. La confusión es tal, que ni los taquígrafos pueden enterarse de cuáles son los ruegos ó preguntas que se formulan.)

Trascurrida la hora, se levanta la sesión á las siete y media.

CÁMARAS DE COMERCIO

Los ministeriales afirmaban el martes en el Congreso que varias Cámaras de Comercio se disponían á formular protestas contra la actitud de la Comisión permanente.

Y añaden que se propone iniciar esa reacción la Cámara de Cartagena.

Tiene un fundamento esa versión, según *El Liberal de Madrid*.

El Gobierno, que ha visto secundada unánimemente por las Cámaras de Comercio la actitud de la Comisión ejecutiva, ha solicitado de sus amigos de Cartagena que procurasen lograr votos en aquella Cámara para que se pudiera formular la protesta que se persigue.

Pero ha sido conocido á tiempo el juego del Gobierno, y no ha conseguido su propósito.

De lo que han protestado importantes representaciones de la industria y del comercio de Cartagena, es de que el Gobierno haya querido por tales medios restar elementos á un movimiento general del país, que los tiene sobrados para llegar á la realización de sus patrióticos fines.

MAS ADHESIONES

Continúa el señor Paraiso recibiendo telegramas de adhesión.

A los ya publicados hay que añadir los siguientes: del Sindicato gremial de Valencia, de la Cámara de Andújar, del comercio de Egea de los Caballeros, de Valdepeñas, Tarrasa, Baeza, Guadalajara, Lorca, Ciudad Real, Córdoba, del Círculo Mercantil de Santiago, de Bolaños y de Bobadilla.

También ha recibido desde Madrid el telegrama de adhesión que le envía la Cámara de Vigo.

Las de Málaga y Pontevedra, que no han recibido la circular, han telegrafado al señor Paraiso que esperan recibirla para tomar acuerdo, que seguramente será de adhesión.

MADRID

SEGÚN "EL CORREO ESPAÑOL"

El Correo Español dice en un enérgico artículo que no hay problema catalán.

Se trata sencillamente de una cuestión trascendental, de una manifestación del malestar reinante en toda España.

El hecho es importante por tratarse

de Cataluña, región poderosísima, de grandes elementos y virtudes, poseedora de elementos que pueden, en un momento dado, cambiar por completo de faz de las cosas de este país desdichado.

El descontento del país contra los malos Gobiernos, el malestar general, Cataluña lo personaliza y no es de extrañar, pues resulta la mas perjudicada por el desbarajuste reinante en las esferas administrativas y gubernamentales.

La protesta de Cataluña es contra Madrid, no contra la populosa capital española, sino contra la corrompida capital burocrática, centro del régimen centralista y de las codicias malsanas; Madrid, vientre insaciable, guarida de políticos hambrientos, de vividores sin conciencia y símbolo de la desorganización que nos ha hundido.

Con el grito de los catalanes debe hallarse identificada España entera, que odia el centro de operaciones de la funesta política restauradora.

Hay que vivir, añade *El Correo Español*; y los pueblos, al buscar la vida, juegan con elementos de muerte que, por inmutable ley de la Naturaleza, son los que hacen revivir los cuerpos amenazados de irreparable parálisis.

El conflicto anglo-boer

OPINIONES SOBRE LA GUERRA

Van den Wall Bake, uno de los directores de los ferrocarriles de la república sud-africana, ha emitido su opinión sobre la guerra anglo-boer, según publican los periódicos de Holanda, y entre otras cosas dice:

El Transvaal ha tenido la previsión ó el acierto de no ceder sus líneas férreas á ninguna sociedad inglesa, y éstas son de mucha importancia tanto económicas como bajo el punto de vista estratégico, puesto que prolongan la línea portuguesa de Lorenzo Marqués hasta Pretoria, y de este punto parten dos ramales, uno de los cuales pasa por Johannesburg y el otro se une con la línea del Natal.

El capital de acciones y obligaciones es de 30 millones de francos.

Los 2.214 empleados blancos que prestan servicio en dicha línea son holandeses y todos ellos han quedado al servicio del Transvaal.

En este país sólo se cultiva el trigo en los valles, pero en cambio el Estado de Orange es sumamente fértil y da con frecuencia dos cosechas cada año.

La de este año, por ejemplo, ha sido excelente y esto les asegura el pan para todo el año.

Se dice también que todos están con las armas en la mano y no podrán, por lo tanto, recolectar sus frutos sin sembrar para el año siguiente, pero en esto hay un gran error, porque, en primer lugar, quedan las mujeres, que valen tanto como los hombres, para las faenas del campo.

Sobre la guerra actual, von Wall-Ba-ke es de opinion que será muy larga y encarnizada.

Luego prosigue:

«En cierta ocasion tuve una conversacion con Mr. Krüger acerca de la guerra de los ingleses con los Matabeles, y me dijo:

—¡Los ingleses son muy originales!

Luego llevó la pipa á la boca, y al cabo de un momento añadió:

—¡Muy originales!

Han necesitado 10.000 soldados para someter á la Metobela y los boers podían hacerlo hecho con 600.

Por otra parte, los ingleses esperan á esos salvajes en campo raso, y nosotros, por el contrario, los diezmamos desde sitio resguardado, escondiéndonos siempre á fin de no perder gente, porque eso de hacerse matar es muy tonto.....

De este modo, añadió Mr. Krüger, cerrando los dedos, los matamos poco á poco.

Y así, continuó filosóficamente el director del ferrocarril del Transvaal, se puede hacer la historia de la batalla de Nicholson's Neck.

Dos circulares de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de anteayer, publica las siguientes reales órdenes circulares:

1.º Los cuerpos del Ejército procederán desde luego á elegir en la forma reglamentaria los oficiales que han de desempeñar los cargos de confianza en el año 1900, á fin de que empiecen á desempeñar sus cometidos en 1.º del próximo Enero. Para evitar las perturbaciones que en el servicio puedan producir los frecuentes cambios de este personal, las autoridades superiores de los distritos podrán autorizar por esta sola vez, si lo juzgan conveniente, la continuacion en sus cargos de los oficiales que fuesen reelegidos.

2.º Terminado que sea el mes actual, se formarán los documentos prevenidos para la terminacion de los cuatrimestres, los cuales comprenderán los meses de Noviembre y Diciembre. Posteriormente se redactarán los correspondientes al fin de ejercicio, comprensivos de los seis últimos meses del presente año. Todos ellos se sujetarán á la tramitacion reglamentaria.

3.º En lo sucesivo se entenderán modificados los artículos del reglamento de contabilidad referentes á la terminacion de los años económicos en el sentido que determina la expresada ley, y los cuatrimestres á que se refiere el art. 115 del reglamento de contabilidad vigente, así como todos los que determinan la formacion periódica de documentos de cualquier índole, serán los terminados en los meses de Abril, Agosto y Diciembre de cada año.

«Las diversas operaciones necesarias para llevar á cabo el ajuste de haberes de las clases todas del ejército que han pertenecido á los de Ultramar, entre los cuales figura el cargo de las hospitalidades causadas por aquéllas, que ha de hacerse á los cuerpos á que pertenecieron, ocasiona una dilacion en el pago de los alcances que está en completa oposicion con los deseos del Gobierno de satisfacer cuanto antes tan sagradas obligaciones, y con objeto de acelerar los trabajos de la liquidacion aludida, Su Majestad el Rey (q. D. g.),

y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado disponer que los capitanes generales de cada una de las regiones de la Península designen un general que, inspeccionando los trabajos de contabilidad que se llevan á cabo en las Comisiones liquidadoras de cuerpos disueltos de Ultramar, afectas á los de las respectivas guarniciones, informen sobre el modo de abreviar las operaciones necesarias para hacer el pago de los alcances de haberes, ó el de entregar á cuenta de éstos cantidades prudenciales que, dejando á salvo los intereses del Tesoro, remedien la afflictiva situacion de quienes han prestado á la patria tan valiosos servicios. Es al mismo tiempo la voluntad de S. M., que análogo informe emitan los jefes de las Comisiones liquidadoras de las Intendencias de Cuba y Filipinas, y que todos se redacten en breve plazo, é inspirándose en el espíritu amplio y adecuado á las circunstancias que para las operaciones de contabilidad recomienda el artículo 15 de la Real orden de 8 de Marzo último (D. O. número 54)».

Gacetilla

El sábado último estando ocupado en sus faenas un trabajador natural de Alayor y vecino de Villa-Cárlos, llamado Bartolomé Martín Caules, tenia que atravesar un puente de tablonés tendido sobre los bordes de un foso de unos cuarenta palmos de profundidad, conduciendo un carreton. Al efectuarlo y hallandose en mitad del puente provisional, sea una ráfaga del viento huracanado que sopla, sea por no haber tomado una direccion rectilínea lo cierto es que se cayó, con el vehículo de mano que guiaba, fué extraído en gravísimo estado, se le administraron en seguida los Santos Sacramentos, y conducido al Hospital, falleciendo á las cinco de la tarde del mismo día.

Esta mañana se le ha practicado la autopsia, siendo despues enterrado en el cementerio del citado establecimiento militar.—E. P. D.

En la tarde de ayer el actor característico y empresario de la compañía dramática del Teatro Principal, don Juan Gonzalez, supo por telegrama el fallecimiento de su señora esposa, que residía en Barcelona.

Damos, al eminente Artista y apreciable amigo, la expresion de nuestro mas sentido pésame por la dolorosa noticia que amarga su existencia, en medio de los triunfos que obtiene en su carrera, como artista en nuestro Coliseo.

Dicho señor ha salido hoy para Barcelona, debiendo regresar en breve.

En el vapor-correo «Palma», ha llegado hoy á esta ciudad el inspector de Vigilancia recientemente nombrado D. Francisco Velasco y Suarez, quien ésta misma mañana se ha posesionado de su cargo.

Dámosle la bienvenida.

Esta mañana han ingresado en la cárcel de este partido, en clase de detenidos, dos vecinos de ésta ciudad por insolvencia de la multa que les fué impuesta por la Delegacion del Gobierno, á consecuencia de haber infringido las disposiciones emanadas de dicha autoridad.

Hallándose en esta ciudad de paso para el continente el P. Capuchino

Rvdo. D. Francisco Gonzalo, aprovechando este tiempo, anoche predicó en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, un discurso lleno de unción y piedad, en pro de la fe y la practica de las virtudes, expresando su gratitud por la cordial acogida que se le ha dispensado en todos los pueblos de esta isla que ha visitado por primera vez, y manifestando su contento por el carácter pacífico, compostura y religiosidad que ha tenido ocasion de observar en los mismos, lo cual constituirá siempre para él gratísimo recuerdo.

Desde el sábado último sopla en esta zona rudo temporal de vientos huracanados, que persistieron hasta ayer, habiendo hoy amanecido bonancible aunque en extremo frío.

Adelantan las obras de construcción de la nueva fachada de la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, estando ya casi terminada la torre-campanario, de modo que hoy debe ser colocada una de las campanas.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon», que por el temporal suspendió ayer su salida para Alcudia y Barcelona, la ha efectuado esta mañana á hora de itinerario.

En dicho buque han salido para Barcelona, nuestro distinguido amigo y paisano D. Jaime Moysi, acompañado de su apreciable familia; y el Rdo. Padre D. Pedro Gonzalo, religioso de la Orden de Capuchinos.

Deseamosles un feliz viage.

Destinados á la guarnicion de esta plaza han llegado hoy en el vapor correo «Palma» 216 reclutas para el Regimiento Infantería de Baleares: 21 para el Batallon de Artillería y 13 para Ingenieros.

La Compañía de seguros contra incendios *Sun fire Office*, de la cual son Agentes en Menorca los Sres. Viuda é hijos de D. Miguel Estela, está repartiéndoles á sus asegurados un elegante Almanaque para el año próximo de 1900, del que hemos recibido un ejemplar.

Cada hoja contiene el mes y los días de la semana.

Agradecemos la atencion.

La Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico ha acordado modificar desde 1.º de Enero próximo, el sistema seguido hasta el presente para recoger los datos referentes al movimiento de la poblacion.

En su consecuencia y con arreglo á lo prevenido en el art. 13 de la Instruccion para el servicio provincial de Estadística, los Sres. Jueces municipales facilitarán al Jefe de Trabajos estadísticos los datos que reclamará por medio de circular y comunicaciones en que se dictarán detalladas instrucciones para verificar este trabajo.

Los señores que se hallan en posesion de la Orden Civil de Beneficencia, en cualquiera de sus tres clases, y deseen figurar en la Guía Oficial del año próximo de 1900, deberán participar al Gobierno civil de la provincia, sus nombres, domicilio y fecha de la concesion.

Lujosamente impreso hemos recibido el Catálogo general de los vegetales cultivados en los establecimientos Hor-

ticolas de los Sres. Dot y Coll sucesores de Aldrufeu de Barcelona.

Lo recomendamos eficazmente á los aficionados á la horticultura y floricultura, por tratarse de una casa tan acreditada como lo es la de los Sres. de Aldrufeu.

Nos escriben de Alayor, que el fallecimiento del Sr. D. Constantino Pons y Pons ha causado vivo sentimiento en toda la poblacion de aquella villa.

El sepelio tuvo lugar el sábado á las nueve de la mañana, asistiendo á la conduccion del cadáver, individuos del Ayuntamiento, del que es Alcalde-Presidente su hijo D. Jaime, numeroso concurso de amigos en que estaban representadas todas las clases sociales, acompañándolo hasta el Cementerio, donde se inhumó el cadáver en su panteon particular.

Hacia de preste el decano de la comunidad de Mahon Rdo. D. Francisco Sancho; la cruz y clero parroquial con ornamentos de primera clase.

Concurrían asimismo colonos de las haciendas del finado y los jornaleros ocupados en las mismas, alumbrando el féretro con blandones.

El ataúd era severo y lujoso, al que seguían sesenta pobres socorridos con una peseta cada uno, en atencion á la benevolencia que les había siempre demostrado.

En el oratorio propio de su domicilio, se celebraron el día de suagonia, tres misas rezadas, dos despues de su fallecimiento y tres el día del entierro.

Desde la casa mortuoria, el féretro fué conducido á los pórticos de la iglesia parroquial, donde la Reverenda Comunidad cantó cinco Salves y un responso para el eterno descanso del alma del que fué ferviente católico, caritativo y estuvo adornado de relevantes virtudes.

De regreso del Cementerio, la Reverenda Comunidad cantó en la parroquia una solemne Misa de *Requiem*, asistiendo muchos de los individuos de la Corporacion Municipal y amigos del finado y de su familia.

Descanse en paz tan buen compañero del pobre.

A las cinco de esta mañana ha dejado caer anclas en este puerto, con la correspondencia del continente, el vapor-correo «Palma».

El Municipio de San Felip de Guixols ha dotado á sus habitantes de un establecimiento que tiene por objeto recoger todos los niños de ambos sexos durante las horas en que los obreros se dedican al trabajo.

Varias señoras tienen á su cuidado los tiernos niños que se les confía por los obreros, con un celo y cariño que les granjea las simpatías de los guixolenses.

Entre la variada carga embarcada en el vapor correo «Ciudad de Mahon» figuran 79 fardos tejidos, 46 cajas calzadas, 23 cajas queso, 16 cajas anís estomacal, 9 balas papel para Barcelona, y para Alcudia 115 lechones.

De acuerdo las Administraciones alemana y francesa, el día 1.º de Enero inaugurarán las conversaciones telefónicas entre París y Mulhouse, por Bel-

fort, satisfaciéndose urgentes exigencias del comercio.

Las dificultades internacionales se han resuelto, y París quedará unido á Berlín telefónicamente, como lo está con Lóndres y Bruselas, si bien se hallará unido por dos vías con la capital de Prusia, ó sea por Nancy y Belfort.

La línea de que damos noticia será una de las más utilizadas de Europa. Aplaudimos esta comunicacion, que temores infundados han aplazado hasta hoy.

El día 9 del actual fueron entregadas por D. Federico J. Cardona, Subdirector de la Compañía francesa de Seguros contra incendios «L'Union» Pesetas 1.922'19, á D. Manuel Beltrán y Pujol, asegurado, por dicha Compañía, en concepto de los perjuicios que se le ocasionaron, de resultas del incendio de la Farmacia del Sr. Gavilán, ocurrido el día 11 de Noviembre último.

La prontitud observada en el arreglo de los asuntos de los aseguradores en la referida Compañía, no puede menos de merecer la confianza que inspira tanto en España como en el Extranjero donde cuenta con activos y probos representantes que á la par que miran por los intereses de la misma no dejan en olvido los que se refieren á sus aseguradores, dejando zanjados sus asuntos con verdadera rapidez.

Recomendamos á nuestros lectores la precitada Compañía «L'Union», tanto por las seguridades que ofrece su capital y reservas como su puntualidad en el arreglo de sus siniestros.

Por este Gobierno Militar de Palma se interesa la presentacion de los repatriados de Cuba, Pedro Gonzalez Vallejo, Miguel Morro Morro, Vicente Mas Cabrellas, Jaime Durán Rotger, Bernardo Sans Quetglas y José Roca Oliver, y la de doña Josefa Salvá Femenias, al objeto de entregarles varios documentos que les interesan.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos el mas exacto cumplimiento de los artículos 18 al 23 de la ley municipal en lo que se refiere á la ratificacion anual del empadronamiento general y que den cuenta inmediata al haberlo verificado.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Villacárcos, D. Angel Cugat.

En el pueblo de Alayor ha sido esta mañana conducido al Cementerio Católico, el cadáver de la madre política de nuestro amigo el veterinario don Antonio Pons y Carreras, á quien, lo mismo que á la familia de la finada, damos nuestro pésame.—Q. E. P. D.

Leemos en los periódicos llegados hoy que el Sr. Ministro de Hacienda ha ampliado hasta fin de mes el plazo para el pago voluntario de los tributos del segundo trimestre.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Barcelona, D. José Ramon de Luanco y Riego.

Para recibir la correspondiente instrucción, han subido esta tarde á la Fortaleza de Isabel segunda los reclutas del 2.º batallón de Infantería; y los del 1.º la recibirán en la Esplanada de esta ciudad.

TEATRO PRINCIPAL

«Treinta años ó la vida del Jugador» es un interesante melodrama que despierta vivamente la atención del público que sigue con creciente curiosidad las innumerables situaciones dramáticas que dicha obra encierra. Dicho drama fué representado anoche en nuestro Teatro cupiéndole una interpretación bastante esmerada.

La Sra. Garrigós supo con su talento indiscutible comunicar al papel de *Amelia* toda la grandeza de espíritu y abnegacion heroica con las cuales se teje una corona de espinas aquel mártir de la vida. Su trabajo fué irreprochable consiguiendo anoche un triunfo más. La Sra. Castillo y Srta. Delgado muy aceptables y discretas.

El Sr. Martínez sacó todo el partido posible de *Jorge*, notando anoche el público, que trabajaba con mas ardor y entusiasmo que en representaciones anteriores.

Debido á una reciente y tristísima desgracia de familia encargóse del papel que debía desempeñar el Sr. Gonzales, el Sr. Riudavets que á causa de la premura del tiempo no pudo hacerse cargo como él hubiera deseado de su cometido.

El Sr. Barbosa y el Sr. Ginestet estuvieron muy notables en sus respectivas partes, siendo uno y otro artistas que están siempre seguros de los papeles que ejecutan.

La concurrencia no tan numerosa como de ordinario siendo una verdadera lástima que el público no premie como se merece los sacrificios que se impone la Empresa de nuestro primer Teatro.

Para el próximo jueves día de moda se anuncia la hermosa comedia «El Tanto por Ciento» del eximio escritor Sr. Ayala y la aplaudida zarzuela «El Lucero del Alba».

Casino

«Union Republicana».

Anteayer sábado se representó en el «Circo de Union Republicana» el premiado y aplaudido drama de D. José Echegaray titulado *Mariana*, cuyo desempeño no desdijo en nada de la buena fama adquirida por la compañía que actúa en el Teatro Principal.

Rescindido el contrato con la empresa de dicha compañía, la Junta Directiva de dicho centro con la compañía de zarzuela que actúa en «El Consey», para sustituir aquella en las funciones de los sábados, habiendo designado para poner en escena el próximo sábado la zarzuela «La Tempestad».

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Palma»:

D. José Vidallet; Juan Vinader; Marcos Blanqué; 5 Sres. Oficiales; Francisco Bombardó; María Adrover; Manuel Muñoz; Jaime Llabrés; Juan García; Antonio Vey; Juan Ginart; José Canill; Catalina Bennisar, y 295 individuos de tropa.—Total, 317.

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor correo «Ciudad de Mahon»:

PARA ALCUDIA

D. Juan Serra; Andrés Alomar; Damian Perelló; Damian Estelrich; Gaspar Reiné; Juan Adrover; Juan Sastre; Simon Brcelló, y Juan O'Callaghan.—Total, 9.

PARA BARCELONA

D. Melchor Rodés; María Preto y un hijo; Margarita Bonet; Eulalia Marín;

Juan Bonet; Josefa de la Cruz, una niña y criada; Francisco Confortó; Valentín Pérez; Jaime Borés y señora; Francisco Oleano; Francisco Moysi; Enrique Baurier; Enrique Pérez; Casildo Martínez y señora; Jaime J. Moysi, señora, dos hijas y tres criadas; Luis Anglada; Juan Poch; Luis Baso; Jaime Masian; Juan Gonzalez, y 6 individuos de tropa.—Total, 37.

Cotizacion oficial

Madrid 9.—4.º	
4 por ciento interior.	68'95
Idem Exterior.	75'40
Idem Amortizable.	75'80
Billetes Hip. Cuba, 86.	76'69
Idem id. del 90.	65'99
Acciones Banco España.	485'50
Comp.º Arrrend. Tabacos.	393'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
París á la vista.	27'50 á 28'00
Lóndres á la vista.	32'32 á 32'40
Idem á 60 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 3 Diciembre.—1 ternero, 89 kilos, noria del Sr. Costabella; 1 id., 140, id. de D. Simon M.º de Sintas; 1 ternera, 127, Binilleut Nou; 1 carnero, 8, Gabriel Vanrell; 6 cabras, 39, se Bufera (Fornells); 1 id., 16, Turdunell de Dalt, y 4 cerdos, 393.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 10

El Sr. Silvela ha declarado terminantemente que no retirará para nada el presupuesto del Ministerio de Marina, asumiendo la responsabilidad personal que de esto podría originarsele.

Ha manifestado además que las reformas radicales que propone el Sr. Maura debe hacerlas dicho señor y quienes le apoyan.

Por último añadió, que las oposiciones pasarán «por el actual presupuesto ó por nada.»

De estas palabras pronunciadas por el Sr. Silvela dedúcese que ha hecho cuestion de Gabinete el que se aprueba sin reformas el presupuesto de Marina.

Éspéranse acontecimientos mas ó menos ruidosos con motivo de la actitud de Silvela frente la de las oposiciones.

Madrid 10.

Congreso.—Sigue la discusion del presupuesto de Marina.

Interviene hoy en el debate el diputado Sr. Azcárate que pronuncia un discurso afirmando que los gobiernos de la Restauracion son los únicos responsables del estado lastimoso y desorganizacion completa en que se encuentra actualmente la Marina de guerra de España. Dice que las monstruosidades que encierra dicho presupuesto que lo hacen malo por esencia y potencia, justificarían la obstruccion para que no

fuese aprobado dicho presupuesto.

El señor Romero Robledo dice que aboga para que se unan los Sres. Maura, Duque de Tetuan, Canalejas y otros para poder constituir de este modo un buen instrumento de Gobierno. El Sr. Romero pide al Sr. Silvela que se aprueben los presupuestos, pero que solo valgan hasta la reorganizacion completa de los servicios.

El Sr. Conde de Romanones apoya una proposicion pidiendo que sea retirado el presupuesto de Marina de la discusion sino se introducen en él grandes y radicales transformaciones.

Madrid 10.

Se aprueba en el Senado el presupuesto del Ministerio de la Gobernacion.

Al final de la sesion del Congreso el ministro de Marina Sr. Gomez Imaz defiende con calor el presupuesto de su departamento afirmando que le sobran energias para cumplir su deber.

Rectifican los Sres. Maura, Canalejas, Azcárate y Romero Robledo.

El Sr. Moret anuncia que por su parte está dispuesto á hacer la obstruccion necesaria para que no se apruebe el presupuesto de Marina. Dice además que para obtener un triunfo político el Gobierno se expona á que fracasen todos los presupuestos.

El Sr. Romero opónese á la votacion del presupuesto por haber pasado las horas reglamentarias.

Madrid 10

Lóndres.—Telegramas recibidos del campo de operaciones dicen que el ejército de Lord Methuen se encuentra completamente aislado, pues los boers cortaron el telégrafo y el ferrocarril que conduce á Graspan.

Los boers además han atacado vigorosamente la retaguardia de los ingleses que habia ocupado la poblacion de Arundel.

Los telegramas añaden que el combate continua, peleando ambos beligerantes con gran bazarria.

Madrid 11.

Lóndres.—Un telegrama oficial del general Gatacre dice que sigue su movimiento de avance que es penosísimo pues se ve precisado á sostener frecuentes y mortíferos combates con las fuerzas boers que se encuentran muy bien parapetadas en los accidentes del terreno, además de ser éste completamente impracticable.

En uno de estos combates el general Gatacre ha tenido 7 muertos y 29 heridos, apresandole los boers 605 hombres.

En el campamento de Frere hace una temperatura verdaderamente abrasadora.

Témese por la salud de las tropas inglesas.

NOTICIAS

Madrid 5.

El Ministro de la Gobernacion ha dicho esta tarde que según noticias oficiales la Cámara de Comercio de Cartagena ha acordado protestar del último manifiesto del señor Paraiso, por entender que no responde á los fines que inspiraron los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza.

El señor Paraiso parece que vendrá á Madrid dentro de pocos días.

Por el ministro de Marina se ha recibido hoy un cablegrama del jefe de la Comision de Marina de Filipinas, que dice así:

«La entrega de las Carolinas se hizo con solemnidad, sin incidente, habiéndose dejado determinados los sitios en que han de implantarse los depósitos de carbon.

«El vapor mercante que fué á las islas Carolinas no ha regresado.

«Todo el personal de marina ha sido repatriado con felicidad.

«Por averias que tuvo en los condensadores el cañonero «Quirós» hizo el viaje á remolque del transporte de guerra «Alava».

«En la isla de Yap sufrió el buque un bagío.»

Londres.—El corresponsal militar de la «Westminster Gazette» dice á propósito del combate de Modder River:

Los detalles que se reciben aclaran dicho hecho de armas fortifican la opinion repetidamente expuesta y altamente favorable al valor del soldado inglés y de los oficiales subalternos, pero demuestran al mismo tiempo de una manera clara que el éxito en manera alguna puede atribuirse á la feliz superioridad del mando por parte del ejército británico.

Londres.—El War-Office ha prohibido á los periodistas extranjeros la en-

trada en el corredor donde se fijan los despachos oficiales relativos á la guerra.

La medida se ha juzgado completamente pueril y sólo ocasionada á molestar.

Movimiento del Puerto

Entrados el 10

De Palma, vapor-correo «Palma, capitán Bonet, con 24 tripulantes, pasaje, efectos y ballija».

Despachados el 10

Para Torreveja polacra-goleta «Nuevo Rayo», patron R. Carcaño, con 7 tripulantes y lastre.

Para Sta. Pola, laúd «S. Jaime», patron A. Medina, con 9 tripulantes y cascos vacíos».

Calendarios de las Baleares

para el año 1900

á 10 céntimos de peseta.

BLOQUES PARA 1900

á 20 céntimos de peseta.

En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO calle del Bastion núm. 39. Mahon.

Compañías y Sociedades

Centro General de Negocios

Esta Sociedad se encarga de hacer agregar á los títulos de la Deuda Exterior al 4 por 100 la nueva hoja de cupones á que se refiere el anuncio de la Dirección General de la Deuda Pública de 13 Noviembre último.—Mahon 7 Diciembre 1899 —Goñalons, Carreras y C.^a

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Dámaso papa y confesor y Eutiquio mártir.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de Guadalupe y S. Sinesio mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Para vender

Lo está una casa situada en la calle de la Reina señalada con los números 41 y 43, y una viña situada en el punto conocido por las Rocas Ullizas, de cabida de tres mil cepas.

Para informes, Prieto y Caules núm. 98. 2

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 2 de la calle de Sta. Ana de esta ciudad, informes Alonso III núm. 15. 4-4

AVISO

Para vender ó alquilar lo está un huerto de recreo con árboles frutales, sito en la calle de S. Andrés, número 7.

Para informes, calle de S. Elías, número 36. 2-3

Pipería vacía,

garrafas y demás enseres propios para un almacén de vinos están para vender, procedentes del establecimiento de la calle de S. José.

Para informes y demás, calle Nueva núm. 30.

EN VENTA

Lo está la casa de la calle del Puerto núm. 14 en Villa-Carlos. Informes en la misma.

AVISO IMPORTANTE

Se liquidan con gran rebaja de precios todos los géneros del establecimiento de la calle Arravaleta, núm. 26, por retirar el comercio.

Arravaleta 26, Mahon

TEATRO PRINCIPAL

COMEDIA Y ZARZUELA

GRAN COMPAÑIA DIRIGIDA POR LOS PRIMEROS ACTORES

D. EMILIO MARTINEZ

D. JUAN GONZALEZ

figurando en ella como primera actriz, la notable artista

DOÑA ELISA GARRIGÓS DE LLORENS

Escogida función para el jueves 14 de Diciembre de 1899

A. DEL 2.º ABONO

DOÑA DE MORA

PROGRAMA

1. Sinfonía.
2. La hermosa comedia en 3 actos y en verso del inmortal poeta D. Adelardo Lopez de Ayala, titulada

EL TANTO POR CIENTO

REPARTO

ISABEL, SRA. GARRIGÓS.—Petra, Sra. Castillo.—Ramona, Sra. Delgado.—PABLO, SR. MARTINEZ.—Roberto, Sr. Barbosa.—Gaspar, Sr. Ginetet.—Sabino, señor GONZALEZ.—Andrés, Sr. Llorens.—Escribano, Sr. Portella.

3. La aplaudida zarzuela en un acto, titulada

EL LUCERO DEL ALBA

por las Sras. Mendoza y Delgado Sra. Gabaldon y los Sres. Leon y Ginetet.

A las 8 y media en punto.

Precios los de costumbre.

NOTAS: El próximo domingo el interesante melodrama de gran efecto escénico

LA CABAÑA DE TOM

LA ESCAVITUD DE LOS NEGROS

en la que hará su debut el notable artista niño Gonzalito Llorens.

En breve estreno de LOS PILLETES de gran aparato.